



**UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO**

## **GUÍA DOCENTE**

**INGLÉS PARA PROFESIONALES DEL PROTOCOLO Y LA  
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

**GRADO EN PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE  
EVENTOS  
PRESENCIAL**

**CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

# ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO .....	3
REQUISITOS PREVIOS.....	3
COMPETENCIAS .....	4
RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	5
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.....	5
METODOLOGÍAS .....	5
ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	7
SISTEMA DE EVALUACIÓN .....	7
BIBLIOGRAFÍA .....	10

## RESUMEN

---

<b>Centro</b>	Facultad de Comunicación		
<b>Titulación</b>	PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS		
<b>Asignatura</b>	Inglés para profesionales del Protocolo y la Organización de Eventos	<b>Código</b>	F2C1G02028
<b>Materia</b>	Organización y Producción de Eventos		
<b>Carácter</b>	Obligatoria		
<b>Curso</b>	Tercero		
<b>Semestre</b>	1º		
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua de impartición</b>	Español/Inglés		
<b>Curso académico</b>	2020-2021		

## DATOS DEL PROFESORADO

---

<b>Responsable de Asignatura</b>	Stephanie Martín Kohlmorgen
<b>Correo electrónico</b>	stephanie.martin@pdi.atlanticomedio.es
<b>Teléfono</b>	828.019.019
<b>Tutorías</b>	<p>Consultar horario de tutorías en el campus virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p>

## REQUISITOS PREVIOS

---

Sin requisitos previos.

## COMPETENCIAS

---

### Competencias básicas:

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias generales:

CG2 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes referidos al protocolo y la organización de eventos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos

CG5 - Capacidad de creatividad e innovación en el ámbito del protocolo y la organización de eventos

CG6 - Saber analizar el contexto donde se desarrollan los eventos y las estrategias de comunicación corporativa

CG7 - Capacidad para comunicarse con claridad y coherencia en español, de forma oral y escrita en general, y su adaptación profesional al sector del protocolo y la organización de eventos

CG8 - Manejar la lengua inglesa (con un nivel B2 según los criterios establecidos por el MCER), de forma oral y escrita en general, y su adaptación profesional al sector del protocolo y la organización de eventos

### Competencias transversales:

No existen datos

**Competencias específicas:**

CE7 - Desarrollar la capacidad para redactar textos, programas, presupuestos, guiones y todo tipo de documentos necesarios para la organización de un evento

CE10 - Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información relativa al protocolo y a la organización de eventos

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para diseñar y ejecutar actos con un grado medio de dificultad.
- Capacidad para desarrollar técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

---

**Bloque de vocabulario:**

**Temas: Terminología específica para el protocolo y la organización de eventos. Marketing, publicidad, creación de anuncios, televisión, radio, periódicos, revistas y nuevos medios de comunicación.**

**Bloque de estrategias de comunicación oral:**

**Temas: Conversaciones por teléfono, entrevistas, reuniones, presentaciones orales, recibir a clientes, etc.**

**Bloque de estrategias de comunicación escrita:**

**Temas: Lectura comprensiva y elaboración de mensajes en medios de comunicación, redacción de notas, cartas, resúmenes, informes, etc.**

**Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:**

- 1. AdverGsing & MarkeGng** 1.1. Selling your services to a poten[al client 1.2. Crea[ng an advert 1.3. Presen[ng a finished advert 1.4. Analysing market trends and taking ac[on 1.5 Seqng up a marke[ng comunica[on strategy 1.6 Organising the relaunch of a product 1.7. Evalua[ng the success of a relaunch
- 2. TV** 2.1. The language of television 2.2.Expressing modality 2.3.Asking for and making sugges[ons
- 3. Radio** 3.1. Introducing radio programmes 3.2. Understanding the produc[on process 3.3.Planning a news list 3.4.Giving post-produc[on feedback 3.5.Giving instruc[ons
- 4. Newspapers** 4.1. Wri[ng headlines 4.2. Analysing newspaper ar[cles 4.3.Prac[sing interview skills 4.4.Planning and wri[ng a newspaper ar[cle

**5. Magazines** 5.1. Composing magazine covers 5.2.Planning the contents of a magazine  
5.3.Planning and writing an article

**6. New Media** 6.1. The Internet 6.2. Social Media

**ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA  
(MEMORIA VERIFICADA)**

**METODOLOGÍA**

Método expositivo. Lección magistral  
Aprendizaje basado en la experiencia  
Aprendizaje basado en cooperación  
Tutoría presencial y/o virtual  
Metodología por proyectos

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	20
Clases prácticas y trabajos	25
Tutoría	4,5
Evaluación	1,5
Trabajo autónomo del alumno	24

*"Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno."*

**EVALUACIÓN**

**Criterios de evaluación**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	% CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación activa	10%
Realización de trabajos y prácticas	60%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	30%

### **Sistemas de evaluación**

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

### **Sistemas de evaluación**

- **Convocatoria ordinaria**

Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán realizar los siguientes trabajos y pruebas:

- Presentación Oral Individual (cuenta un 30% sobre la nota final). A los alumnos se les entregará un documento con pautas específicas, a las que tendrán que ceñirse estrictamente, para poder superar esta parte de la asignatura. En las pautas también se incluirán los criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), que se aplicarán a la hora de evaluar la prueba.

La duración de la presentación deberá ser de 5 a 10 minutos y estará relacionada con uno o varios temas tratados en el aula. La fecha de realización de la presentación se indicará en su debido momento y deberá respetarse con máxima rigurosidad, puesto que, de lo contrario, dicha prueba quedará suspensa. Asimismo, aquellas presentaciones que estén plagiadas, escritas o bien planificadas por otras personas que no sean el propio alumno, serán puntuadas automáticamente con un cero.

Por lo general, se le pide al alumnado que entregue el documento PowerPoint con las diapositivas que hayan empleado a la hora de realizar la presentación, tanto de manera usica, como digital a la tutora/coordinadora de dicho curso.

- Trabajo Escrito Individual (cuenta un 30% sobre la nota final y debe contener 1600 palabras). Al igual que para la presentación oral individual, los alumnos recibirán unas pautas específicas, a las cuales se deberán ceñir estrictamente, para así poder superar esta parte de la asignatura. En las pautas también se incluirán los criterios de evaluación (junto con sus porcentajes correspondientes), que se aplicarán a la hora de evaluar la prueba. El tema del trabajo estará relacionado con uno o varios de los temas tratados en clase.

La fecha de entrega del trabajo escrito se indicará en su debido momento y deberá respetarse con máxima rigurosidad, ya que, de lo contrario, se aplicarán las normas de entrega referente a la demora en la presentación.

Asimismo, aquellos trabajos que estén plagiados parcial o completamente o estén redactados o planificados por otras personas que no sean el propio alumno, serán puntuadas automáticamente con un cero.

Los alumnos deberán entregar el trabajo tanto de manera digital como impresa a su tutora/coordinadora.



- **Examen final** (cuenta un 30% de la nota final).

El examen final consta, a su vez, de dos partes: o Un examen escrito, que se compone de tres apartados diferentes:

1. *Listening* (20%)
2. *Reading and Comprehension* (20%)
3. *Writing* (20%) o Un examen oral (cuenta un 40% sobre la nota de examen). El examen oral se divide en dos partes:

1. Conversación general
2. Conversación específica, en la que se abordarán los temas vistos en clase. En el caso de que el alumno no supere con una nota mínima de 5 el examen teórico-práctico, la presentación oral o el trabajo final de la asignatura, podrá acudir a la convocatoria extraordinaria. Se guardarán las notas del trabajo y de la presentación, así como la del examen final siempre y cuando el alumno alcance una puntuación mínima de 5 (en convocatoria ordinaria) para la convocatoria extraordinaria.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

- **Convocatoria extraordinaria y siguientes:**

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen y Trabajo) o con ambas, ya que en esta Convocatoria sí se guardarán las notas de las partes aprobadas.

Tanto el Examen como el Trabajo serán distintos a los de las Convocatoria Ordinaria. Por lo tanto, si un Trabajo está suspendido no será posible presentar el mismo con las correcciones necesarias, sino realizar uno completamente nuevo y desde cero, siendo igualmente necesario el visto bueno del profesor respecto a la elección de este nuevo trabajo.

Para superar la asignatura completa en convocatoria extraordinaria se realizará un examen teórico y práctico sobre el conjunto de la asignatura, (de la misma índole que en convocatoria ordinaria) debiendo superarse el mismo con una nota mínima de 5 y un trabajo escrito y oral (de las mismas características de la convocatoria ordinaria).

Para superar el examen teórico-práctico el alumno realizará otro examen de las mismas características que en convocatoria ordinaria.

Para superar la presentación oral y/o el trabajo final de la asignatura el alumno deberá realizar una presentación diferente y/o un trabajo nuevo, acordado previamente con el docente. Esta presentación y/o trabajo no será una modificación del trabajo no superado en convocatoria ordinaria, sino uno diferente (aunque la esencia del trabajo será similar a la de la convocatoria ordinaria).

Véase el apartado de convocatoria ordinaria para un desglose más detallado de las diferentes partes de evaluación de la asignatura.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

### **Criterios de calificación**

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final el alumno debe superar con una nota mínima de 5 cada una de las partes que componen la evaluación.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 30% de la nota final.
- (b) Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: 60% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final y en cada una de las actividades/tareas/trabajo final que se realicen durante el curso. Si el alumno no supera con una nota mínima de 5 un trabajo/tarea se le asignará otro trabajo nuevo, debiendo superar también este trabajo con una nota mínima de 5. Si un alumno no entrega alguna/s de las tareas/trabajos planificados en el curso deberá acudir a la convocatoria extraordinaria, entendiéndose no superada la parte de realización de trabajos y prácticas de la asignatura en convocatoria ordinaria.

Si el alumno no supera el trabajo final de la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar otro trabajo completamente nuevo para la convocatoria extraordinaria. No podrá ser una modificación o mejora del trabajo no superado. Este trabajo será designado por el docente. Si el alumno no tiene en cuenta lo indicado con anterioridad en este párrafo el trabajo presentado se considerará no apto, no superándose la asignatura.

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del turnitin para detectar plagio. Si el porcentaje de coincidencia es superior al 20% se comunicará al alumno. En este caso se tomará en consideración lo indicado en la Guía del Alumno relativo al plagio.

Las penalizaciones por plagio podrán ser:

- Minoración de la nota final del trabajo en un porcentaje que será decidido por los miembros del Tribunal;
- Suspense del trabajo;
- Suspense de la asignatura;

En el caso de incurrir en más de dos plagios en un mismo curso, repetición del curso académico completo o expulsión de la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente en el siguiente curso, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

**La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.**

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles.

## METODOLOGÍA

---

Método expositivo. Lección magistral  
Aprendizaje basado en la experiencia  
Aprendizaje basado en cooperación  
Tutoría presencial y/o virtual  
Metodología por proyectos

### Desarrollo de la asignatura:

La asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del campus virtual de la universidad y las herramientas que este proporciona: espacio para colgar contenidos para los alumnos, clases online planificadas con antelación y comunicadas a los alumnos a través del campus, foros y blogs para realizar debates y aclaración de dudas, espacio para planificar las tareas a los alumnos y que estos las suban en tiempo y forma, tablón del docente para comunicar a los alumnos las tareas, clases online, foros y cualquier información importante que considere el/la docente. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo especificado en esta guía y en la memoria del grado.

Aparte de lo indicado anteriormente los/las docentes y alumnos/as al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “Microsoft Teams”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

---

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Clases expositivas	20
Clases prácticas y trabajos	25
Tutoría telemática	4
Evaluación	2
Trabajo autónomo del alumno	24

## EVALUACIÓN

---

### Criterios de evaluación

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>% CALIFICACIÓN FINAL</b>
<b>Asistencia y participación activa</b>	<b>10%</b>
<b>Realización de trabajos y prácticas</b>	<b>60%</b>
<b>Pruebas de evaluación teórico-prácticas</b>	<b>30%</b>

### Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

### Evaluación:

La evaluación se realizará a través del campus virtual, en modalidad online. Para ello los docentes disponen del espacio “test” en el campus virtual de cada asignatura. Estos test podrán incluir preguntas de diverso tipo (test, cortas, ...) permitiendo al docente adaptar el examen teórico-práctico de su asignatura a esta opción. Cada test permite valorar individualmente la puntuación de cada pregunta, modificándola posteriormente según la respuesta del alumno/a. Una vez corregido y valorado cada test, se comunica al alumno vía campus virtual la nota obtenida en el mismo.

Los demás ítems de la evaluación permanecen igual. Lo único que cambia es la realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online. La entrega de trabajos se realizará a través del campus virtual, en las tareas habilitadas para ello por el docente. Si el trabajo incluye la presentación del mismo, el alumno podrá elaborar un vídeo de su presentación y enviarla al docente o realizarla de forma grupal utilizando el campus virtual o la herramienta TEAMS. Estos criterios quedarán a elección del docente. Todos los trabajos y prácticas se entregarán a través del campus virtual, siendo evaluados y dando feedback al alumno desde la plataforma.

La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos a las clases online. Las clases telemáticas se impartirán en el mismo horario en el que se celebraban las clases presenciales.

### **Tutorías:**

Las tutorías se realizarán en modalidad telemática a través del campus virtual. Para ello en el apartado de “Clases on line” se permite elegir entre las opciones “clase”, “tutoría individual” o “tutoría grupal”. Las tutorías se pueden llevar a cabo también a través de los chats y foros proporcionados por el campus virtual.

### **Sistemas de evaluación**

- **Convocatoria ordinaria**

Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán realizar los siguientes trabajos y pruebas:

- Presentación Oral Individual (cuenta un 30% sobre la nota final). A los alumnos se les entregará un documento con pautas específicas, a las que tendrán que ceñirse estrictamente, para poder superar esta parte de la asignatura. En las pautas también se incluirán los criterios de evaluación (con sus porcentajes correspondientes), que se aplicarán a la hora de evaluar la prueba.

La duración de la presentación deberá ser de 5 a 10 minutos y estará relacionada con uno o varios temas tratados en el aula. La fecha de realización de la presentación se indicará en su debido momento y deberá respetarse con máxima rigurosidad, puesto que, de lo contrario, dicha prueba quedará suspensa. Asimismo, aquellas presentaciones que estén plagiadas, escritas o bien planificadas por otras personas que no sean el propio alumno, serán puntuadas automáticamente con un cero.

Por lo general, se le pide al alumnado que entregue el documento PowerPoint con las diapositivas que hayan empleado a la hora de realizar la presentación, tanto de manera física, como digital a la tutora/coordinadora de dicho curso.

- Trabajo Escrito Individual (cuenta un 30% sobre la nota final y debe contener 1600 palabras). Al igual que para la presentación oral individual, los alumnos recibirán unas pautas específicas, a las cuales se deberán ceñir estrictamente, para así poder superar esta parte de la asignatura. En las pautas también se incluirán los criterios de evaluación (junto con sus porcentajes correspondientes), que se aplicarán a la hora de evaluar la prueba. El tema del trabajo estará relacionado con uno o varios de los temas tratados en clase.

La fecha de entrega del trabajo escrito se indicará en su debido momento y deberá respetarse con máxima rigurosidad, ya que, de lo contrario, se aplicarán las normas de entrega referente a la demora en la presentación.

Asimismo, aquellos trabajos que estén plagiados parcial o completamente o estén redactados o planificados por otras personas que no sean el propio alumno, serán puntuadas automáticamente con un cero.

Los alumnos deberán entregar el trabajo tanto de manera digital como impresa a su tutora/coordinadora.

- **Examen final** (cuenta un 30% de la nota final).

El examen final consta, a su vez, de dos partes: o Un examen escrito, que se compone de tres apartados diferentes:

1. *Listening* (20%)
2. *Reading and Comprehension* (20%)
3. *Writing* (20%) o Un examen oral (cuenta un 40% sobre la nota de examen). El examen oral se divide en dos partes:

1. Conversación general
2. Conversación específica, en la que se abordarán los temas vistos en clase. En el caso de que el alumno no supere con una nota mínima de 5 el examen teórico-práctico, la presentación oral o el trabajo final de la asignatura, podrá acudir a la convocatoria extraordinaria. Se guardarán las notas del trabajo y de la presentación, así como la del examen final siempre y cuando el alumno alcance una puntuación mínima de 5 (en convocatoria ordinaria) para la convocatoria extraordinaria.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

- **Convocatoria extraordinaria y siguientes:**

Cuando no se haya superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria se podrá acudir a la Convocatoria Extraordinaria.

A la Convocatoria Extraordinaria se podrá acudir con una sola de las partes suspendidas (Examen y Trabajo) o con ambas, ya que en esta Convocatoria sí se guardarán las notas de las partes aprobadas.

Tanto el Examen como el Trabajo serán distintos a los de las Convocatoria Ordinaria. Por lo tanto, si un Trabajo está suspendido no será posible presentar el mismo con las correcciones necesarias, sino realizar uno completamente nuevo y desde cero, siendo igualmente necesario el visto bueno del profesor respecto a la elección de este nuevo trabajo.

Para superar la asignatura completa en convocatoria extraordinaria se realizará un examen teórico y práctico sobre el conjunto de la asignatura, (de la misma índole que en convocatoria ordinaria) debiendo superarse el mismo con una nota mínima de 5 y un trabajo escrito y oral (de las mismas características de la convocatoria ordinaria).

Para superar el examen teórico-práctico el alumno realizará otro examen de las mismas características que en convocatoria ordinaria.

Para superar la presentación oral y/o el trabajo final de la asignatura el alumno deberá realizar una presentación diferente y/o un trabajo nuevo, acordado previamente con el docente. Esta presentación y/o trabajo no será una modificación del trabajo no superado en convocatoria ordinaria, sino uno diferente (aunque la esencia del trabajo será similar a la de la convocatoria ordinaria).

Véase el apartado de convocatoria ordinaria para un desglose más detallado de las diferentes partes de evaluación de la asignatura.

Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la Universidad.

### **Criterios de calificación**

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final: a criterio del docente qué método de evaluación se seguirá para obtener la misma.

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, resolución de problemas o casos prácticos: 30% de la nota final.
- (b) Resolución de pruebas intermedias y de los ejercicios propuestos en cada bloque de la asignatura: 60% de la nota final.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final y en cada una de las actividades/tareas/trabajo final que se realicen durante el curso. Si el alumno no supera con una nota mínima de 5 un trabajo/tarea se le asignará otro trabajo nuevo, debiendo superar también este trabajo con una nota mínima de 5. Si un alumno no entrega alguna/s de las tareas/trabajos planificados en el curso deberá acudir a la convocatoria extraordinaria, entendiéndose no superada la parte de realización de trabajos y prácticas de la asignatura en convocatoria ordinaria.

Si el alumno no supera el trabajo final de la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar otro trabajo completamente nuevo para la convocatoria extraordinaria. No podrá ser una modificación o mejora del trabajo no superado. Este trabajo será designado por el docente. Si el alumno no tiene en cuenta lo indicado con anterioridad en este párrafo el trabajo presentado se considerará no apto, no superándose la asignatura.

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del turnitin para detectar plagio. Si el porcentaje de coincidencia es superior al 20% se comunicará al alumno. En este caso se tomará en consideración lo indicado en la Guía del Alumno relativo al plagio.

Las penalizaciones por plagio podrán ser:

- Minoración de la nota final del trabajo en un porcentaje que será decidido por los miembros del Tribunal;
- Suspenseo del trabajo;
- Suspenseo de la asignatura;



En el caso de incurrir en más de dos plagios en un mismo curso, repetición del curso académico completo o expulsión de la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado dado que aprobar el examen teórico-práctico es condición básica para aprobar la asignatura.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.

Si un alumno suspende una de las partes (examen teórico-práctico/trabajo final asignatura) en convocatoria ordinaria y en extraordinaria, el alumno debe volver a cursar la asignatura completamente en el siguiente curso, ya que no ha adquirido las competencias de la misma.

### **La asistencia a todas las clases es obligatoria durante todo el curso académico.**

Como norma general se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Sólo tendrá derecho a examen aquel alumno que haya demostrado una progresión adecuada durante el curso, para lo cual se requiere un mínimo del 75% de asistencia a la asignatura.

Las faltas de asistencia el día anterior y/o el mismo día de un examen, a cualquier asignatura que se imparta, se computarán como faltas dobles.

## **BIBLIOGRAFÍA**

---

- **Básica**

- CERAMELLA, N. y LEE, E. (2008): Cambridge English for the Media, Cambridge University Press, Cambridge
- FARRALL, C. Y LINDSLEY, M. (2008): Professional English in Use: Marketing, Cambridge University Press, Cambridge
- MCKEOWN, A. Y WRIGHT, R (2011): Professional English in Use: Management, Cambridge University Press, Cambridge

- **Complementaria**

- DUCKWORTH, M. y TURNER, R. (2012): Business Result Upper Intermediate Student's Book, Oxford University Press, Oxford
- MOSCULL, B (2010): Business Vocabulary in Use, Cambridge University Press, Cambridge
- COTTON, D., FALVEY, D. y KENT, S. (2016): Market Leader Upper Intermediate Business English Course Book, 3rd Edition, Pearson Education, Harlow

- MURPHY, R. (2012): English Grammar in Use, 4th Edition, Cambridge University Press, Cambridge
- MASCULL, B (2002): Business Vocabulary in Use, Cambridge University Press, Cambridge. R
  
- **Recursos web:**
  - <http://product.pearsonelt.com/marketleader/>
  - <http://www.bbc.com/news/business>
  - <http://www.businessenglish.online.net>  
<http://qualifications.pearson.com/en/qualifications/lcci.html>  
<http://www.breakingnewsenglish.com>
  - <http://learnenglish.britishcouncil.org/en/business-and-work>

## RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

---

- a. [La asistencia a clase](#) es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- b. [Las clases comienzan y terminan](#) a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permitida la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- c. [Está prohibido](#) comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- d. [Está terminantemente prohibido](#) hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- e. [Honestidad académica](#). El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar “sin mala intención”. Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El ‘olvido’ de una referencia será considerado plagio.
- f. [Integridad Académica](#). La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- g. [Faltas de ortografía](#). En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos

menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.